

En Antioquia y Meta se registró el mayor número de casos. Rastrean a ‘máximos responsables’.

El caso de un coronel, un capitán, un cabo y dos soldados investigados por la muerte de tres campesinos en octubre del 2006, en Vista Hermosa (Meta), hace parte del paquete de procesos con el que la Fiscalía busca llegar a los máximos responsables de ‘falsos positivos’ en el país.

Aunque en el informe de la operación militar decía que tres guerrilleros de las Farc habían muerto en combate y se les incautaron dos AK 47, dos granadas y equipos de comunicación, la investigación de la Fiscalía señala que las víctimas eran campesinos que estaban vestidos con ropa normal y sandalias y que después de muertos los uniformaron y les pusieron las botas para ‘legalizar’ el hallazgo de las armas.

Tres militares que aceptaron su responsabilidad en el caso y ya fueron condenados informaron que el grupo encontró un carro con los elementos decomisados y que el oficial encargado de la operación ordenó “conseguirles novio a esas armas”. Ese es uno de los casos que la Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía priorizó, tras evidenciar que en Vista Hermosa, Puerto Rico, Mesetas y San Juan de Arama (Meta) se reprodujeron los ‘falsos positivos’ como una práctica sistemática, lo que convierte a esa región en una de las más golpeadas por procesos de ejecución extrajudicial.

La Fiscalía priorizó 94 investigaciones de esa zona para llegar a los “cerebros y promotores” de esos delitos, cometidos entre el 2003 y el 2007. Los investigadores documentaron que los posibles autores de esos crímenes se encontraban adscritos a la Brigada VII, perteneciente a la División IV del Ejército, y las Brigadas Móviles IV y XII, que, según el año de ocurrencia, dependían de la División IV, o de las Fuerzas Especiales Fudra o Fuerza de Tarea Conjunta Omega.

El informe de los fiscales señala además que en Antioquia se encontró otro de los puntos críticos de denuncias sobre posibles ‘falsos positivos’. En los municipios de Granada, San Luis, Argelia y Cocorná, todos ellos del oriente antioqueño, se registra “el mayor número de víctimas, con un porcentaje significativo de mujeres y niños”. En esta zona, la unidad que más investigaciones tiene es el Batallón de Artillería n.º 4 Jorge Eduardo Sánchez, que dependía de la Cuarta División del Ejército.

La Fiscalía ya tiene las órdenes de operaciones, las instrucciones que recibieron los

Fiscalía prioriza cuatro brigadas por 'falsos positivos'

hombres de esas brigadas y las condecoraciones que fueron entregadas a los militares, con lo que empezará a llamar a pedir explicaciones a los encargados de esas unidades castrenses.

www.eltiempo.com/politica/justicia/investigaciones-por-falsos-positivos-en-colombia/14681329